

JUEVES, 17 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 53

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2016-2211 *Anuncio de concesión de subvención directa.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC número 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2016, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Federación Cántabra de Ciclismo.
- CIF: Q8955026C
- IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN: Dieciséis mil (16.000,00) euros.
- CONCEPTO: Organización en Torrelavega del "Campeonato de España de Ciclo Cross 2016", celebrado entre el 8 y el 10 de enero.

Torrelavega, 8 de marzo de 2016.

El alcalde,
José Manuel Cruz Viadero.

2016/2211